UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

RESOLUCION Nº	
348	/022

Montevideo, 27 de diciembre de 2022.

VISTO: la voluntad de la empresa IHE-Delft Institute for Water Education, de efectuar la donación de una variedad de Insumos y Bienes de carácter "nuevo sin valor comercial" para su uso en actividades vinculadas a la investigación y a la práctica científica de la Universidad Tecnológica (UTEC);

RESULTANDO: **I)** que la Universidad Tecnológica (UTEC) está interesada en contar con los materiales en cuestión;

II) La siguiente lista de insumos y bienes:

Item	Unidades	Tipo del bien	Descripción	Estado	Precio Estimado Unitario a efectos de aduana
1	1	Membranas de Ultrafiltración para bioreactor de membrana	Membrana marca MEMOS (Membrane Modules Systems). Elemento de membrana modelo S550-06. Altura aproximada 0.6 metros. Superficie/área de membrana 20.8 metros cuadrado. Material PVDF con un cut-off de 250 kDa. Membranas recibidas en empaque de madera con certificado IPPC. Dimension aproximada del empaque 70x70x80cm. Peso total 80 Kg.	Nuevo	Euros 3,050.00
2	1	Membranas de Microfiltración para bioreactor de membrana	Membrana marca SINAP. Casete de membrana (submerged membrane unit – SMU) modelo SINAP-MINI 5. Dimensiones del SMU 534x551x1019mm. Área/superficie total de membrana 10.4 metros cuadrados. Membrana polimérica con tamaño de poro aproximado de 0.45 micras.	Nuevo	USD 3,000.00

CONSIDERANDO: **I)** que el destino de los materiales está alineado a los objetivos de la Universidad Tecnológica (UTEC);

ATENTO: a lo establecido en el art. 42º del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) y a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo Central Nro. 72/2020 de fecha 18 de febrero de 2020;

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA:
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVEN:

1°. Aceptar la donación de insumos y bienes con carácter de "nuevos" por un valor estimado de mercado de USD 3.000 (tres mil dólares americanos) y € 3.050 (tres mil cincuenta euros) provenientes de la empresa IHE-Delft Institute for Water Education, para que los mismos puedan ser utilizados por UTEC para su uso en actividades vinculadas a la investigación y a la práctica científica.

2°. Notifíquese.

Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica

Ing. Juan Trujillo
Director de Operaciones y Logística
Universidad Tecnológica